

# INFORME DE COYUNTURA

II SEMESTRE 2020

Dirección Nacional de Gestión Estratégica  
Departamento de Estudios Fiscales y Económicos



TRIBUTAR ES  
**PROGRESAR**



[www.sar.gov.hn](http://www.sar.gov.hn)

## NOTA ACLARATORIA

Este documento se elaboró con la información disponible al cierre de enero de 2021, algunas cifras son preliminares y sujetas a revisiones posteriores.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole, por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2021



## Contenido

<b>Lista de Gráficos</b>	<b>2</b>
<b>Lista de Tablas</b>	<b>3</b>
<b>1 Evolución de la Pandemia en Honduras</b>	<b>4</b>
1.1 Número de Casos . . . . .	4
1.2 Pruebas Realizadas . . . . .	4
1.3 Ratio de Casos Positivos . . . . .	4
1.4 Mortalidad . . . . .	4
1.5 Tasa de Reproducción . . . . .	5
1.6 Análisis Territorial . . . . .	5
<b>2 Coyuntura Macroeconómica</b>	<b>7</b>
2.1 Actividad Económica . . . . .	7
2.2 Empleo Formal . . . . .	9
2.3 Comercio Exterior . . . . .	10
2.3.1 Exportaciones . . . . .	10
2.3.2 Importaciones . . . . .	11
<b>3 Coyuntura Micro-Tributaria</b>	<b>13</b>
3.1 Declarantes por Impuestos Principales . . . . .	13
3.1.1 Declarantes Impuesto Sobre Renta . . . . .	13
3.1.2 Declarantes Impuesto Sobre Ventas . . . . .	13
3.2 Pagos por Impuestos Principales . . . . .	14
3.2.1 Pagos Impuesto Sobre Renta . . . . .	14
3.2.2 Pagos Impuesto Sobre Ventas . . . . .	15
3.3 Evolución de las Ventas . . . . .	15
3.4 Comportamiento de Registro . . . . .	17
<b>4 Recaudación</b>	<b>18</b>
4.1 Recaudación por Impuesto Relevante . . . . .	18
4.2 Recaudación por Tamaño de Contribuyente . . . . .	18

4.3	Desempeño de los Ingresos Tributarios . . . . .	18
<b>5</b>	<b>Balance de Riesgos Sociales y Económicos</b>	<b>19</b>

## Lista de Gráficos

1	Curva de COVID-19 en Honduras . . . . .	4
2	Pruebas Realizadas y Nuevos Casos . . . . .	4
3	Porcentaje de Casos Positivos . . . . .	4
4	Tasa de Mortalidad . . . . .	5
5	Tasa de Reproducción para Honduras . . . . .	5
6	Comparativa de la Tasa de Reproducción . . . . .	5
7	Estado del COVID-19 por Departamento . . . . .	6
8	Índice de Holgura del Sector Primario . . . . .	7
9	Índice de Holgura del Sector Secundario . . . . .	7
10	Índice de Holgura del Sector Terciario . . . . .	7
11	Índices de Holgura, Recaudación y el PIB (Trimestral) . . . . .	8
12	Índices de Movilidad (Promedio Móvil de 7 Días) . . . . .	8
13	Número de Asalariados Retenidos . . . . .	9
14	Asalariados Retenidos por Actividad Económica . . . . .	9
15	Exportaciones a Octubre de cada Año (Valores Corrientes en Millones de USD) . . . . .	10
16	Variación Interanual de las Exportaciones 2020 . . . . .	10
17	Exportaciones Declaradas por Actividad Económica 2020 . . . . .	11
18	Importaciones a Octubre de Cada Año (Valores Corrientes en Millones de USD) . . . . .	11
19	Importaciones Declaradas por Actividad Económica 2020 . . . . .	12
20	Declaraciones de ISR Persona Jurídica . . . . .	13
21	Declaraciones de ISR Persona Natural . . . . .	13
22	Declaraciones de ISV . . . . .	13
23	Estacionalidad de Pagos del ISR Personas Jurídicas 2019-2020 . . . . .	14
24	Variación Interanual Pagos de ISV 2019-2020 . . . . .	15
25	Ventas Totales 2019-2020 En Millones de Lempiras . . . . .	15
26	Ventas Gravadas y Exentas . . . . .	16
27	Ventas por Actividad Económica (Variación Interanual a Diciembre 2020) . . . . .	16
28	Ventas por Domicilio Fiscal (Acumuladas a Diciembre 2020) . . . . .	16
29	Composición Sectorial de las Ventas y el ISR . . . . .	17
30	Variación Intermensual de altas de RTN . . . . .	17
31	Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios . . . . .	19

## Lista de Tablas

1	Principales Productos de Exportación (Millones de USD y Variación Interna)	10
2	Exportaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras y Variación Interna)	11
3	Principales Productos de Importación de Honduras (Millones de USD y Variación Interna)	11
4	Importaciones según Declaración de ISV (Millones de Lempiras y Variación Interna)	12
5	Resumen de Prorrogas: Pagos a Cuenta 2020	14
6	Número de Pagos por Conceptos de ISR	14
7	Número de Pagos por Conceptos de PACTA	15
8	Recaudación al II semestre 2020 (Millones de Lempiras)	18
9	Recaudación al II semestre 2020 (Millones de Lempiras)	18

# 1 Evolución de la Pandemia en Honduras

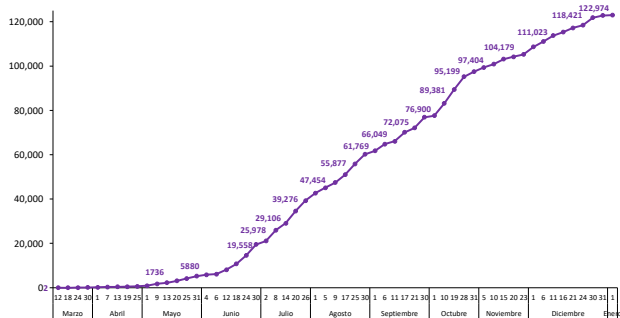
En medio de la crisis sanitaria actual, preservar las vidas humanas es la mayor de las prioridades por lo que la respuesta más oportuna para atender la pandemia son diferentes disposiciones gubernamentales orientadas a medidas de confinamiento y de alivio, sin embargo, las mismas también están acompañadas de diferentes desafíos que inciden sobre el funcionamiento de la Administración Tributaria y a la postre, en la recaudación tributaria. Es por esta razón que resulta preciso realizar un monitoreo a la evolución de la pandemia en Honduras.

Durante el segundo semestre de 2020 se continuó con las medidas de confinamiento a nivel nacional, aunque estas fueron flexibilizándose paulatinamente, permitiendo en primera instancia la circulación por medio de un calendario que establecía mayor movilidad, mismo que posteriormente se modificó para habilitar la circulación de los ciudadanos sin limitarles a un día de la semana en específico, esto último como respuesta a la emergencia generada por los huracanes Eta e Iota que ingresaron al país en noviembre, dichas disposiciones se mantuvieron también en diciembre.

## 1.1 Número de Casos

La tendencia de crecimiento se mantuvo de manera sostenida durante los meses de julio a diciembre, alcanzando la cifra de 122,763 contagiados al cerrar el año y 122,974 al inicio de 2021. Dada la naturaleza y capacidad de propagación del COVID-19, alrededor del mundo se han suscitado nuevas oleadas o rebotes que suceden a periodos en los que se reduce la curva de contagios. Para el caso de Honduras se aprecia que el comportamiento de la curva de contagios no mostró este tipo de oscilaciones, registrando en promedio durante los últimos tres meses aproximadamente 500 casos diarios (véase gráfico 1).

Gráfico 1: Curva de COVID-19 en Honduras



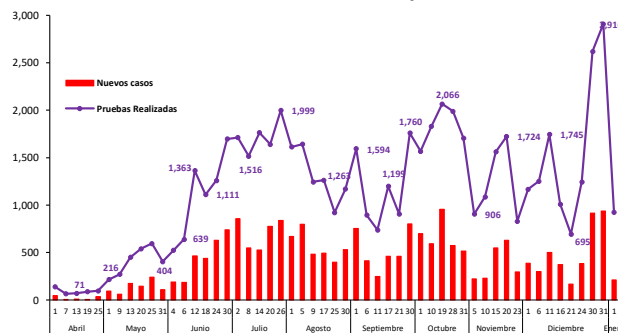
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

## 1.2 Pruebas Realizadas

La identificación de diagnósticos positivos de COVID-19 está fuertemente influenciada por la intensificación de la cantidad de

pruebas realizadas, elemento clave para una correcta contención y gestión de la pandemia. Como se puede observar en el gráfico 2, a partir de junio se incrementó de manera notable la realización de pruebas diarias para la detección del COVID-19 y por ende también el número de nuevos casos. Sin embargo, también se aprecia que dicho salto solo se presentó en el periodo antes descrito, manteniéndose más o menos constante durante el resto del año, oscilando entorno a 1,440 pruebas diarias en promedio del segundo semestre.

Gráfico 2: Pruebas Realizadas y Nuevos Casos

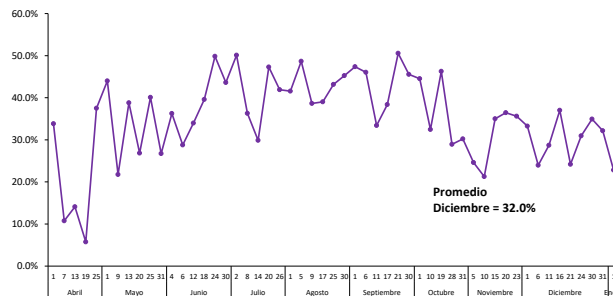


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

## 1.3 Ratio de Casos Positivos

Aunado a lo anterior, como se exhibe en el gráfico 3, la relación entre pruebas realizadas y número de casos positivos presenta un comportamiento oscilante, encontrándose como los periodos con un mayor porcentaje los meses de junio a octubre. A partir de noviembre se aprecia un menor porcentaje de casos positivos por cantidad de pruebas aplicadas, denotando una menor probabilidad de contagio respecto a meses anteriores, en particular durante diciembre el promedio del indicador fue 32.0%.

Gráfico 3: Porcentaje de Casos Positivos



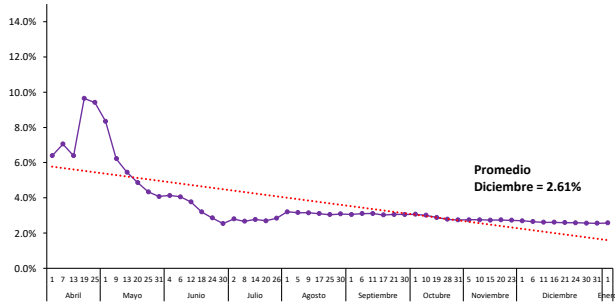
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

## 1.4 Mortalidad

El nivel de letalidad del COVID-19 durante el segundo semestre de 2020 se mantuvo relativamente constante (2.87%) con un ligero aumento entre agosto y septiembre pero retornando a una senda

decreciente en los siguientes meses, a diferencia de lo observado en los primeros meses de la pandemia en los que se registraron tasas de letalidad de hasta 10.07% (a mediados de abril). En diciembre el promedio de letalidad del COVID-19 en Honduras fue 2.61%, levemente superior a la tasa de mortalidad mundial, que al 31 de diciembre fue de 2.2%<sup>1</sup> (véase gráfico 4).

Gráfico 4: Tasa de Mortalidad

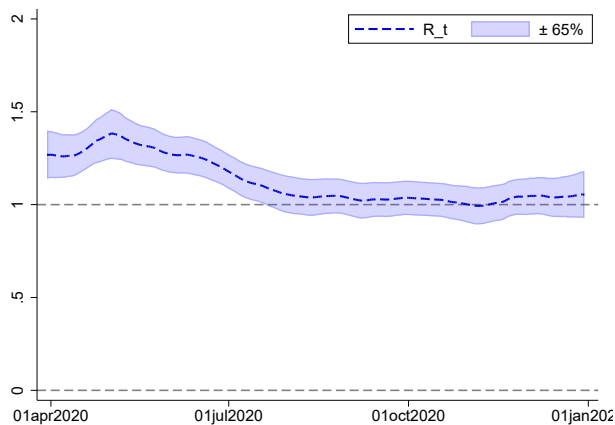


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

## 1.5 Tasa de Reproducción

Un punto relevante para entender la evolución de la pandemia, es la tasa de reproducción efectiva ( $\mathcal{R}_t$ ). Esta tasa de reproducción es comprendida como el número promedio de casos secundarios producidos por un caso primario y se encuentra linealmente relacionado a la tasa de crecimiento del número de individuos infectados. Las estimaciones para Honduras<sup>2</sup> sugieren que a lo largo del segundo semestre, la tasa de reproducción efectiva experimentó un marcado descenso en comparación a lo observado en el primer semestre, incluso convergiendo en torno a 1 (véase gráfico 5). Al cierre de diciembre, la tasa era de 1.13.

Gráfico 5: Tasa de Reproducción para Honduras

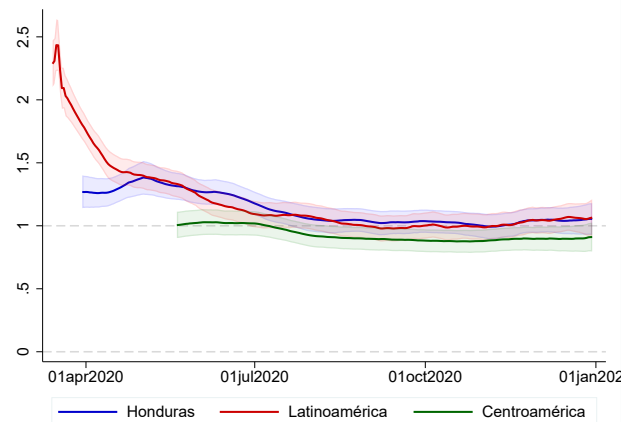


FUENTE: Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón-Moreno (2020). El área sombreada representa el intervalo de confianza al 65%.

Al realizar un análisis comparativo de la tasa de reproducción efectiva estimada para Honduras en relación a una muestra seleccionada de países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile,

Colombia, Perú y México) y Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua) respectivamente, se observa que, luego del importante descenso de  $\mathcal{R}$  durante el primer semestre, existe cierta semejanza entre las estimaciones de Honduras con respecto a la muestra de países latinoamericanos a lo largo del segundo semestre. Aún así, la tasa de reproducción para Honduras se ha ubicado relativamente por encima de las estimaciones para la región centroamericana, misma que se ha ubicado por debajo de la unidad (véase gráfico 6).

Gráfico 6: Comparativa de la Tasa de Reproducción



FUENTE: Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón-Moreno (2020). El área sombreada representa el intervalo de confianza al 65%.

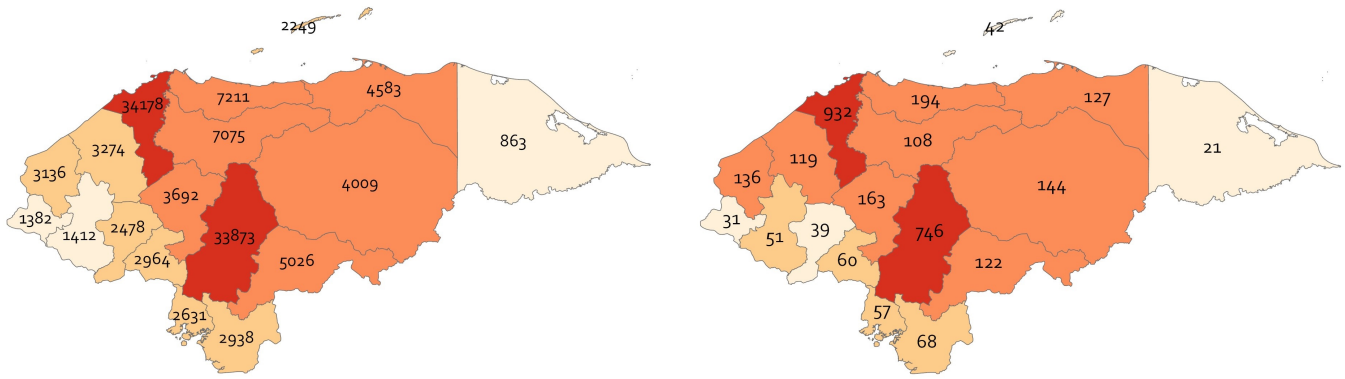
## 1.6 Análisis Territorial

Luego del segundo semestre, la propagación de la pandemia del COVID-19 ha afectado en mayor proporción a Cortés y Francisco Morazán, los departamentos que agrupan una mayor cantidad de habitantes además de representar puntos estratégicos para el desarrollo de la actividad económica nacional. Como se aprecia en los gráficos 7a, 7b y 7c (con datos generados a partir de información del 1 de enero) tanto el número de casos, fallecidos y recuperados se concentran en estos dos departamentos, sin obviar que la pandemia ha repercutido en todo el territorio nacional en distintos niveles. Precisamente, las regiones nor-oriental y centro-oriental (Atlántida, Colón, Yoro, Olancho, El Paraíso, Comayagua) son los que, después de Cortés y Francisco Morazán, mostraron mayores números de casos y fallecidos. En contraste, el número de recuperados en estas regiones muestra cierta heterogeneidad en tanto que, Atlántida, Yoro y El Paraíso son los que, después de Cortés y Francisco Morazán, exhibieron mayor número de recuperados.

<sup>1</sup>Véase <https://ourworldindata.org/coronavirus>.

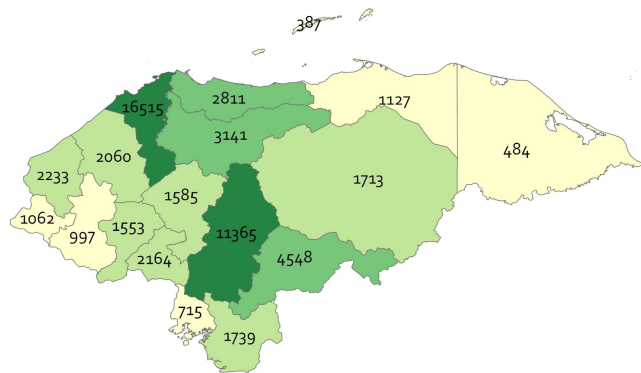
<sup>2</sup>Véase <http://trackingr-env.eba-9muars8y.us-east-2.elasticbeanstalk.com/>. Estimaciones por Arroyo Marioli, Bullano, Kucinskas y Rondón-Moreno (2020). *Tracking R of COVID-19: A New Real-Time Estimation Using the Kalman Filter*.

Gráfico 7: Estado del COVID-19 por Departamento



(a) Número de casos por departamento

(b) Número de fallecidos por departamento



(c) Número de recuperados por departamento

Fuente: elaboración propia con base a datos del SINAGER.

## 2 Coyuntura Macroeconómica

### 2.1 Actividad Económica

Durante el segundo semestre de 2020 la actividad económica continuó experimentando una fase recesiva sin precedentes producto de la crisis sanitaria que ha mermado ampliamente tanto la demanda como la oferta de la economía, aunado a los efectos ocasionados por las dos tormentas tropicales (Eta e Iota) durante el mes de noviembre, especialmente en la zona norte del país. En este sentido, los pronósticos de crecimiento para la economía de Honduras realizados al cierre del segundo semestre por el Banco Central de Honduras (BCH)<sup>3</sup> sugieren una caída del PIB en torno al -9.5% para 2020, representando un incremento de -2.1% respecto al penúltimo pronóstico del pasado mes de octubre (-7.4%). Dicha revisión del pronóstico presentada en diciembre por el BCH es consistente con las previsiones del Banco Mundial<sup>4</sup>, las cuales sugieren una caída por el orden del -9.7% para 2020.

Los indicadores de holgura de la actividad económica<sup>5</sup> (véanse Gráficos 8, 9 y 10) confirman que el choque negativo producido por el COVID-19 ha incidido abrupta y súbitamente sobre los tres sectores productivos de la economía, aunque en diferentes magnitudes. Tanto el sector secundario como el terciario de la economía son los que mayor impacto experimentaron en su dinámica productiva al comienzo del estado de emergencia medido por la amplitud en el movimiento de sus indicadores de holgura correspondientes. Asimismo, el sector primario mostró una merma significativa. A lo largo del segundo semestre de 2020 es posible observar una paulatina recuperación, no obstante, los embates de los huracanes Eta e Iota indujeron a nuevas caídas de los sectores productivos, siendo esta vez el sector primario el que muestra una caída de mayor amplitud en su respectivo indicador de holgura.

Gráfico 8: Índice de Holgura del Sector Primario

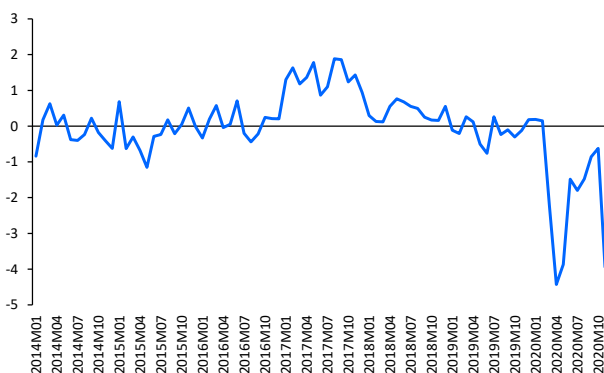


Gráfico 9: Índice de Holgura del Sector Secundario

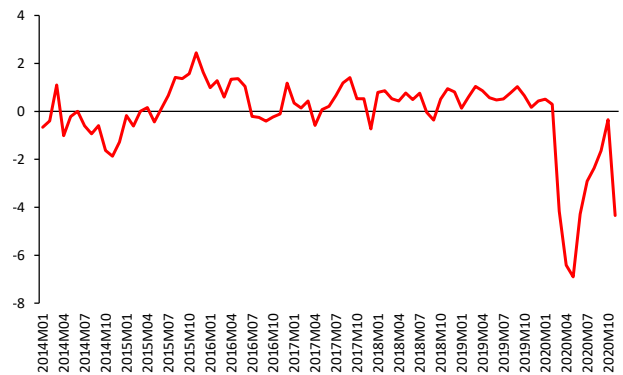
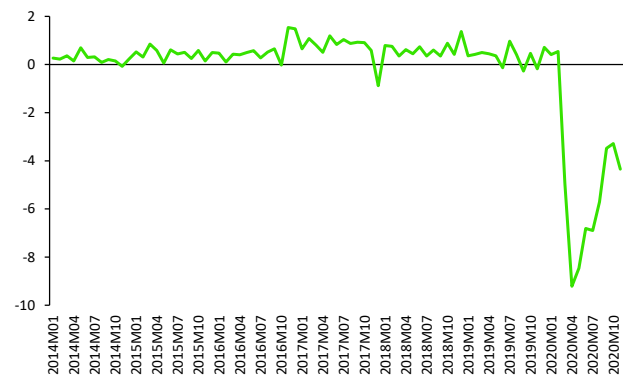


Gráfico 10: Índice de Holgura del Sector Terciario



FUENTE: estimaciones propias con base a datos del BCH mediante Análisis de Componentes Principales (ACP). Los tres indicadores son representados como desviaciones estándar respecto a su media. Sector primario: agropecuario y minería. Sector secundario: manufactura, construcción y suministro de energía. Sector terciario: intermediación financiera, transporte, comercio, hotelería, comunicaciones y resto de servicios.

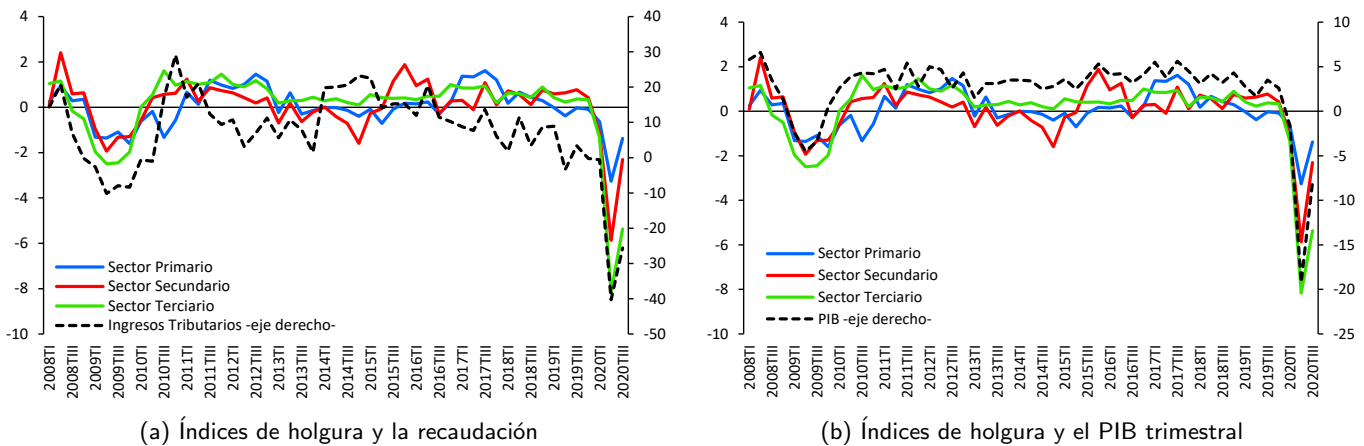
El comportamiento de los indicadores de holgura para cada sector productivo es relevante para la Administración Tributaria puesto que muchas de las actividades que conforman estos sectores de la economía son los de mayor materialidad en la recaudación de impuestos, especialmente los que constituyen los sectores secundarios (manufactura) y terciarios (intermediación financiera y comercio). Tal y como lo confirman las figuras del gráfico 11, existe una marcada sincronización entre la evolución de dichos indicadores y las tasas de crecimiento de la recaudación de impuestos y de indicadores trimestrales de actividad económica. Un hecho relevante, es que el COVID-19 ha ocasionado un impacto económico incluso superior al de la pasada crisis financiera de 2009.

<sup>3</sup>Véase [https://www.bch.hn/presentaciones/presentacion\\_14.pdf](https://www.bch.hn/presentaciones/presentacion_14.pdf)

<sup>4</sup>Véase <https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects>

<sup>5</sup>Los indicadores de holgura pueden ser entendidos como series estadísticas que, al simplificar una amplia cantidad de indicadores dentro de uno solo, permiten caracterizar las condiciones de holgura de la economía en tanto estos se ubiquen por encima o por debajo de su nivel potencial (media). Este tipo de indicadores son usualmente empleados por los bancos centrales puesto que permiten identificar presiones inflacionarias. Sin embargo, los indicadores de holgura aquí presentados se emplean con la única finalidad de describir la evolución de la actividad económica de una manera más comprensiva y analítica.

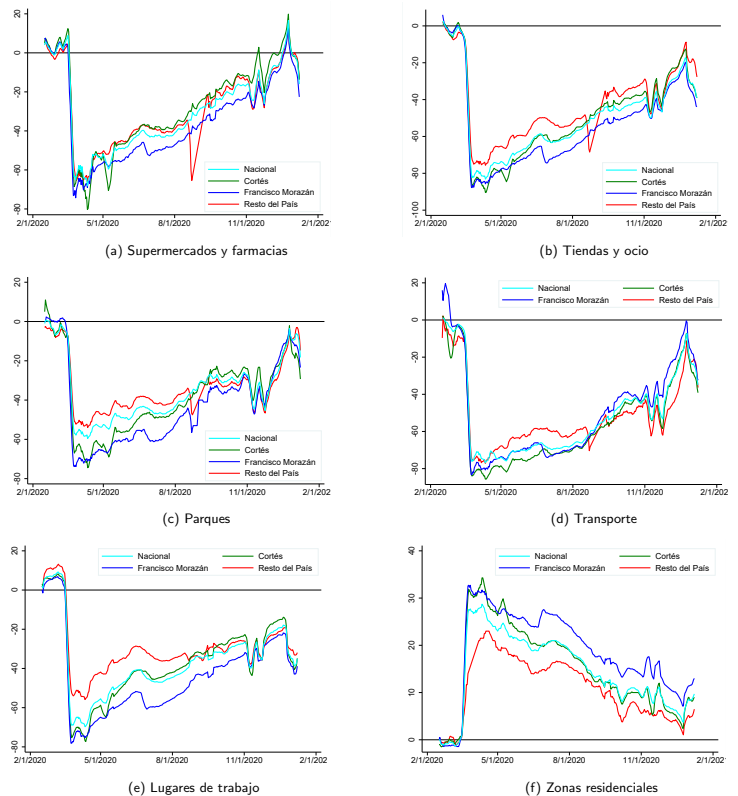
Gráfico 11: Índices de Holgura, Recaudación y el PIB (Trimestral)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH y la SEFIN.

A pesar de la persistencia del COVID-19, la actividad económica durante el segundo semestre fue moderadamente empujada a partir de la relajación de las medidas de confinamiento. Reflejo de ello es la evolución de los índices de movilidad para Honduras, los cuales sugieren que los diferentes espacios destinados al trabajo, parques, recreación (tiendas y ocio) y estaciones de transporte han experimentado un leve ascenso en la circulación de personas respecto de los mínimos durante el primer semestre, sobre todo en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán, quienes cuentan con la mayor conglomeración urbana del país (Gráfico 12). En contraste, la circulación en comercios de abastecimiento como supermercados y farmacias son aquellos que más relajación mostraron durante el segundo semestre. Lo anterior pone de manifiesto que las secuelas del impacto provocado por los huracanes podrían disminuir paulatinamente en la medida que la actividad económica sea restablecida. Sin embargo, como se describe en la sección 1, la curva de contagios no parece haber alcanzado un punto máximo, de manera que la oportuna vacunación masiva de la población sigue siendo una instancia previa para garantizar una recuperación económica definitiva.

Gráfico 12: Índices de Movilidad (Promedio Móvil de 7 Días)

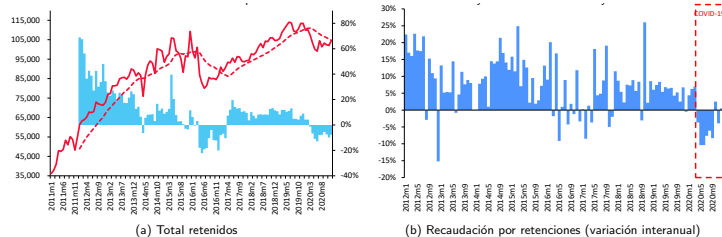


FUENTE: elaboración propia con base a reportes de Movilidad Local sobre el COVID-19 ofrecidos por Google. Véase <https://www.google.com/covid19/mobility/>. Datos al 8 de enero de 2021.

## 2.2 Empleo Formal

La poca disponibilidad a datos de alta frecuencia sobre mercado laboral suponen una limitación significativa al momento de querer entender el impacto del COVID-19 sobre el empleo. Sin embargo, la Administración Tributaria cuenta con datos de personas naturales asalariadas que son sujetas de retención por superar el mínimo imponible establecido anualmente dentro de la tabla progresiva del Impuesto Sobre Renta (ISR). Si bien es cierto, este segmento de contribuyentes son apenas un reducido número de personas, conocer su comportamiento puede ser un acercamiento, al menos muy general, del desempeño del empleo formal. Es por ello, que los datos no son entendidos como una imagen fiel del mercado de trabajo hondureño, pero sí, como una información útil para entender el *performance* de aquellos asalariados que poseen empleos formales y con niveles de salario que superan el mínimo y por ende, poseen empleos considerados “de calidad”. El gráfico 13 sugiere que durante 2020 el número de retenidos experimentó una reducción que no pareció revertirse en el segundo semestre del año, así lo confirma la trayectoria de la media móvil de la serie total de retenidos. Esto fue acompañado por una disminución importante en la recaudación de ISR por concepto de retenciones.

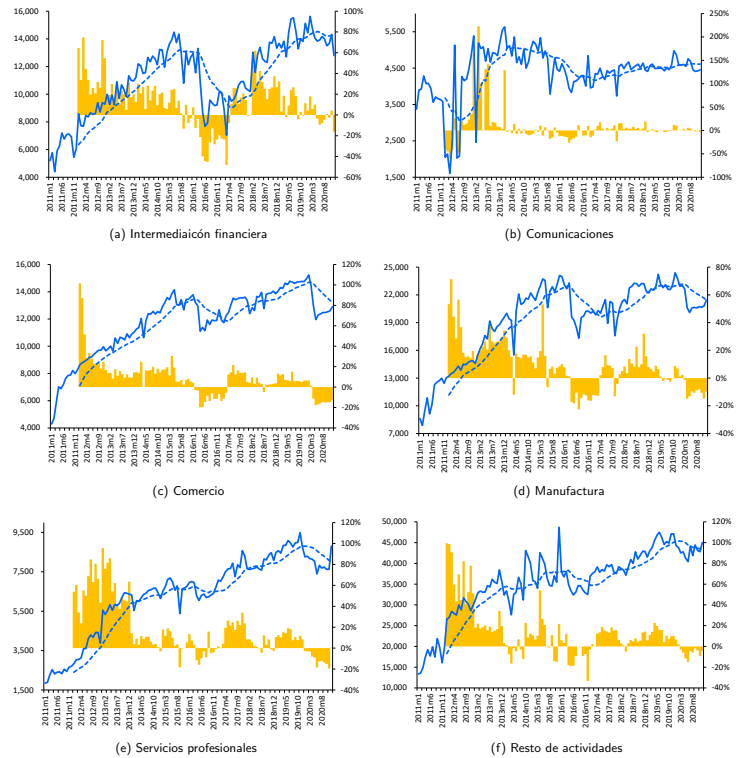
Gráfico 13: Número de Asalariados Retenidos



FUENTE: elaboración propia con base a la Declaración Mensual de Retenciones (DMR), concepto 111. La línea roja continua corresponde a la serie del total de asalariados retenido ajustada por estacionalidad. La línea punteada es la media móvil calculada con una ventana de 12 meses. Las barras celeste corresponden a las variaciones interanuales de la serie desestacionalizada.

Los datos sobre asalariados retenidos exhiben cierta heterogeneidad cuando estos se analizan de manera sectorial (véase gráfico 14). Los sectores de intermediación financiera junto al sector de comunicaciones son quienes exhibieron el menor impacto en empleo a lo largo del segundo semestre. No así para los sectores de comercio, manufactura, servicios profesionales y resto de actividades económicas, quienes exhibieron las caídas más dramáticas a lo largo del 2020. Esto puede sugerir que el empleo en los sectores asociados a servicios son aquellos de mayor resiliencia. Un punto importante a tener en cuenta, es que además de las potenciales repercusiones de la pandemia, la desaceleración en la tendencia en la serie mensual de retenidos también puede ser el resultado de asimetrías en la información derivadas de retenciones no declaradas durante los meses de confinamiento, o bien, por una reducción en el número de retenidos luego de que entrara en vigencia la nueva tabla progresiva de 2020 lo cuál pudo producir que muchos asalariados se ubicasen en el *bracket* exento.

Gráfico 14: Asalariados Retenidos por Actividad Económica



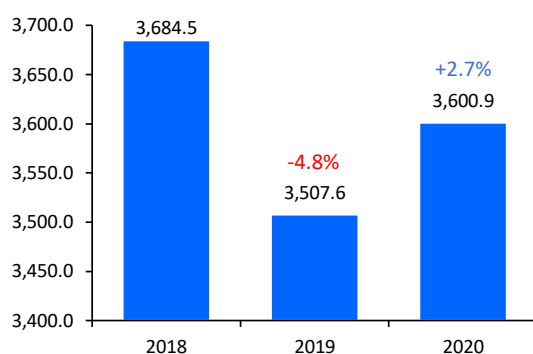
FUENTE: elaboración propia con base a la DMR. En línea continua se presenta el total de retenidos ajustado por estacionalidad. La línea punteada corresponde a la media móvil para una ventana de 12 meses. Las barras naranjas son las variaciones interanuales de la serie desestacionalizada.

## 2.3 Comercio Exterior

### 2.3.1 Exportaciones

Las cifras publicadas por el BCH indican que las exportaciones de Honduras acumuladas al mes de octubre de 2020 ascendieron a USD 3,600.9 millones. Esta cifra corresponde a un incremento por el orden del 2.7% respecto al acumulado hasta octubre del 2019, representando a su vez USD 93.3 millones más en materia de exportaciones para el país (véase gráfico 15).

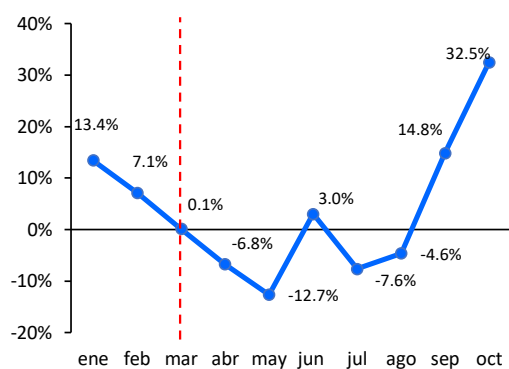
Gráfico 15: Exportaciones a Octubre de cada Año (Valores Corrientes en Millones de USD)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

Cabe destacar que, si bien lo acumulado al mes octubre demuestra un comportamiento hacia el alza (véase gráfico 16), entre los meses de abril y agosto las exportaciones hondureñas disminuyeron en promedio 5.7% mensualmente respecto al año anterior, este mismo comportamiento se observa en países como El Salvador el cual presentó una disminución de sus exportaciones entre abril y agosto promedio de 33.4%, Guatemala tuvo una disminución de sus exportaciones de 5.8% acumulado, asimismo Costa Rica en el mismo periodo presentó una disminución de las exportaciones de 7.8% por mes respecto al año 2019.

Gráfico 16: Variación Interanual de las Exportaciones 2020



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.

Si bien en el mes de abril las exportaciones hondureñas comenzaron a mermar, es hasta el mes de septiembre que estas cambian su tendencia, el incremento de las exportaciones acumuladas al mes de octubre durante 2020 responden a un incremento de exportaciones como el banano el cual aumentó su exportación en USD 89.1 millones, es decir, 23.9% más respecto al mismo periodo de 2019, también el azúcar incrementó su exportación en USD 17.7 millones (32.9%); metales como el oro, plata y plomo presentaron un sustancial incremento de 40.8%, 44.7% y 25.1% respectivamente. Cabe resaltar que el café disminuyó sus exportaciones en 5.7% respecto al mismo periodo del año anterior, explicado por una disminución de 20.3% de su producción (véase tabla 1).

Tabla 1: Principales Productos de Exportación (Millones de USD y Variación Interanual)

Producto	2019	2020	19/20
Café	881.5	830.9	-5.7%
Banano	373.4	462.5	23.9%
Azúcar	53.9	71.6	32.9%
Aceite de palma	251.7	297.8	18.3%
Melones y sandías	111.7	90.6	-18.9%
Filete de tilapia	45.4	53.9	-18.8%
Camarones	184.1	187.8	2.0%
Oro	67.1	94.4	40.8%
Plata	7.7	11.2	44.7%
Plomo	9.1	11.4	25.1%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH. Datos acumulados a octubre.

Complementando los datos de comercio exterior publicados por el BCH, se exploran las cifras de exportaciones reportadas en las declaraciones de Impuesto Sobre Ventas (ISV), las cuales representan un 92.1% de los datos reportados en las cuentas. En este sentido, cabe destacar que las actividades económicas mencionadas en este apartado son reflejo de la actividad económica principal a la cual se dedica el contribuyente, por lo cual no necesariamente podría reflejar el tipo de producto importado o exportado que se declara. La tabla 2 muestra las exportaciones declaradas por los contribuyentes para los 2019 y 2020 por actividad económica<sup>6</sup>, cabe destacar que en términos generales el monto declarado de exportaciones disminuyó 19.1% en 2020 respecto al año anterior, destacando disminuciones de actividades como el comercio (-17%) y la industria manufacturera (-22%).

<sup>6</sup> Conforme al CIU revisión 4.

Tabla 2: Exportaciones según Declaración de ISV  
(Millones de Lempiras y Variación Interna)

Actividad Económica	2019	2020	19/20
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	3,638.0	3,150.0	-13.0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,961.0	17,232.0	-4.1%
Comercio	19,193.0	15,945.0	-17.0%
Minería	4,075.0	4,261.0	-4.6%
Industria manufacturera	174,208.0	135,682.0	-22.0%
Resto de actividades	7,07.0	6,959.0	-9.8%
<b>Total declarado</b>	<b>226,782.0</b>	<b>183,228.0</b>	<b>-19.1%</b>

FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV.  
Datos actualizados al 15 de enero de 2021.

En el gráfico 17 se observa que el 74% de esta declaración pertenece a contribuyentes cuya principal actividad económica es la industria manufacturera, seguidamente encontramos que el 9% pertenece a la Agricultura, la tercera actividad en importancia en materia de exportaciones fue durante el 2020 las actividades de Comercio participando en el 9% de las exportaciones declaradas.

Gráfico 17: Exportaciones Declaradas por Actividad Económica 2020



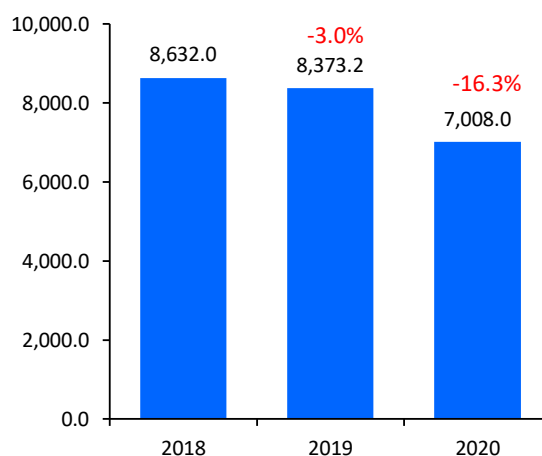
FUENTE: elaboración propia con base a declaración mensual de ISV.  
Datos actualizados al 15 de enero de 2021.

### 2.3.2 Importaciones

Los datos a octubre publicados por el BCH indican que las importaciones de Honduras acumuladas al mes de octubre de 2020 ascendieron a USD 7,008.0 millones, esta cifra disminuyó 16.3% respecto al acumulado hasta octubre del 2019 lo cual representó USD 1,365.2 millones menos en materia de importaciones para el país (véase gráfico 18). Esta disminución es explicada principalmente por la caída del precio internacional del petróleo en un promedio 37.5% desde febrero hasta octubre. Este efecto se presentó de manera más notoria en los meses de abril y mayo, en los cuales las exportaciones disminuyeron 29.9% y 36.6% respecto al mismo mes del año 2019, asimismo, las importaciones de com-

bustible en Honduras comparadas con el acumulado de octubre del 2019 disminuyeron 38.3% de su valor monetario importado y 12% de la cantidad de barriles importados.

Gráfico 18: Importaciones a Octubre de Cada Año  
(Valores Corrientes en Millones de USD)



FUENTE: elaboración propia con base a datos del BCH.  
Datos acumulados a octubre.

Los principales productos de importación de Honduras se pueden visualizar en la tabla 3, de los cuales se destacan combustibles, lubricantes y energía así como máquinas y aparatos, materiales eléctricos de los cuales al mes de octubre se había importado USD 846.2 y 1062 millones respectivamente. Asimismo, cabe destacar que la importación de productos a la industria alimentarias escaló en importancia dentro de los principales productos pese a que su valor de importación disminuyó en USD 11.7 millones en 2020, esto explicado porque la importación de combustibles sigue tendiendo a la baja.

Tabla 3: Principales Productos de Importación de Honduras  
(Millones de USD y Variación Interna)

Producto	2019	2020	19/20
Productos del reino vegetal	367.0	389.8	-5.8%
Productos de la industria alimentaria	911.4	900.7	-1.2%
Combustibles, lubricante y energía	1,370.6	846.2	-38.3%
Plástico y sus manufacturas	513.9	455.6	-11.3%
Pasta de madera, papel o cartón	320.0	264.3	-17.4%
Materias textiles y sus manufacturas	305.1	294.3	-3.5%
Metales comunes y sus manufacturas	607.0	520.1	-14.3%
Máquinas y aparatos, materiales eléctricos y sus partes, aparatos de grabación y producción de imagen y sonido	1,456.4	1,062.0	-27.1%
Material de transporte	531.8	370.5	-30.3%

FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV.  
Datos actualizados al 15 de enero de 2021.

Al complementar los datos de comercio exterior publicados por el BCH utilizando las cifras de importaciones reportadas en las declaraciones de ISV (85.0% de los datos reportados en las cuentas nacionales), se observa que las importaciones declaradas en el año 2020 ascendieron a 222,082 millones de Lempiras, cifra que fue 26% menor a lo declarado en el año 2019, esta disminución se vio impulsada debido a los efectos económicos impulsados por la crisis sanitaria vivida a nivel mundial. La tabla 5 muestra que, entre las actividades económicas<sup>7</sup> más afectadas se encuentra el comercio, el cual respecto al año 2019 mermó sus importaciones en 22.6%, asimismo, la industria manufacturera importó 27.5% menos respecto al año 2019.

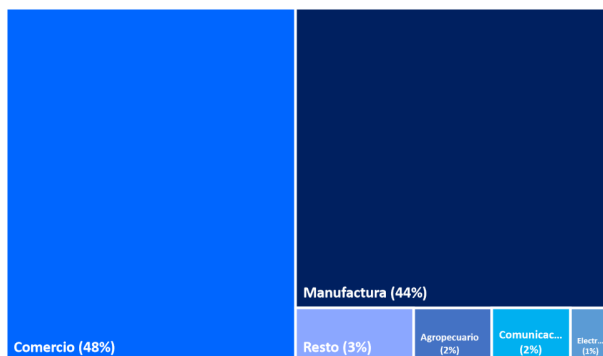
Tabla 4: Importaciones según Declaración de ISV  
(Millones de Lempiras y Variación Interna)

Actividad Económica	2019	2020	19/20
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	5,763.0	5,230.0	-9.2%
Comercio	136,202.0	105,441.0	-22.6%
Industrias manufactureras	135,591.0	98,241.0	-27.5%
Información y comunicaciones	4,621.0	3,375.0	-27.0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	8,350.0	3,107.0	-62.8%
Resto de actividades	9,672.0	6,688.0	-30.8%
<b>Total declarado</b>	<b>300,199.0</b>	<b>222,082.0</b>	<b>-26.0%</b>

FUENTE: elaboración propia con base a datos de la declaración mensual de ISV.  
Datos actualizados al 15 de enero de 2021.

El gráfico 19 muestra que las actividades económicas más representativas en importaciones en el año 2020 fueron principalmente el Comercio (48%) y la industria manufacturera (44%) las cuales en conjunto representaron en el año 2020 92% de la declaración de importaciones.

Gráfico 19: Importaciones Declaradas por Actividad Económica 2020



FUENTE: elaboración propia con base a declaración mensual de ISV.  
Datos actualizados al 15 de enero de 2021.

<sup>7</sup>Clasificadas conforme al CIIU revisión 4.

### 3 Coyuntura Micro-Tributaria

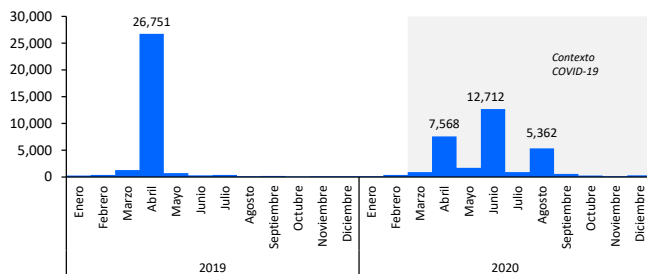
#### 3.1 Declarantes por Impuestos Principales

El comportamiento de las declaraciones de los principales impuestos de Honduras como es el caso del ISR e ISV se ha visto fuertemente afectado por las diferentes medidas para enfrentar la crisis sanitaria, ya que debido al cierre de la mayoría de actividades económicas y al establecimiento de prorrogas para la presentación y pago de los impuestos, el comportamiento de 2020 muestra una dinámica distinta a la observada en periodos anteriores.

##### 3.1.1 Declarantes Impuesto Sobre Renta

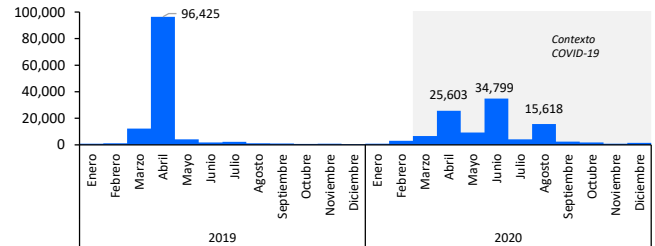
En primer lugar, el ISR cuya presentación se debe realizar a más tardar el treinta (30) de abril o siguiente día hábil de cada año (Art. 28 de Ley de ISR), muestra una caída importante en 2020 en comparación a lo observado en 2019, dando lugar a un decremento de 71.7% en persona jurídica y 73.4 en persona natural si se considera solamente el mes de abril de cada año. No obstante, una lectura más amplia del comportamiento de las declaraciones debe incluir el resto de declaraciones presentadas a lo largo del año, sobre todo en 2020 ya que como parte del paquete de medidas de alivio se implementó la prorroga para medianos y pequeños contribuyentes de la presentación la obligación formal y material del ISR (Decreto 33-2020, Art. 1) al 30 de junio y ampliada hasta agosto para aquellos contribuyentes que no hayan tenido actividad económica durante la pandemia (Decreto 79-2020, Art. 1). Dicho lo anterior, el total de declaraciones presentadas en 2020 disminuyó en 10.3% respecto a 2019, no obstante, al distinguir por tipo de contribuyente se aprecia que en el caso de persona jurídica se registró un incremento de 0.5% mientras que en persona natural se vio una caída de 13%<sup>8</sup> (véase gráficos 20 y 21).

Gráfico 20: Declaraciones de ISR Persona Jurídica



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (19/01/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

Gráfico 21: Declaraciones de ISR Persona Natural

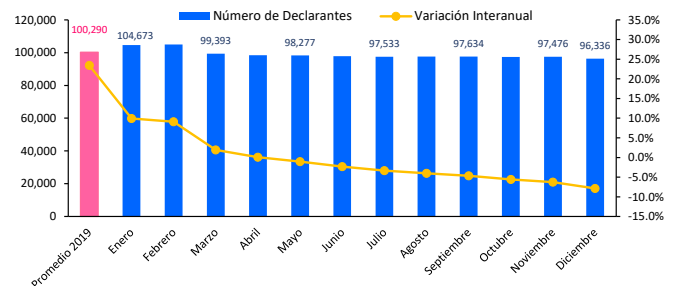


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (19/01/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

##### 3.1.2 Declarantes Impuesto Sobre Ventas

La presentación de ISV ha sido consecuente con la merma en la actividad económica descrita en la sección 2, mostrando un incremento en los primeros dos meses de 2020 comparado con el promedio de declaraciones registradas en 2019 dentro del rango de 4.4-4.7%, mismo que tiende a la baja a partir de marzo y en los meses subsiguientes en los que ha persistido la pandemia y la actividad económica no ha funcionado plenamente. Dicha disminución es menos marcada que en el informe de coyuntura del primer semestre debido a que en los meses posteriores a junio varios contribuyentes realizaron la presentación de su declaración de ISV de meses anteriores. De manera agregada al tomar los promedios de 2019 y 2020 la variación relativa al cierre de 2020 fue de -1.3% y considerando el segundo semestre cada año de -5.3% (véase gráfico 22).

Gráfico 22: Declaraciones de ISV



FUENTE: Elaboración propia con base a datos del SAR. El gráfico contiene solamente las declaraciones que se encuentran activas al momento de generación de la información (19/01/2021), por lo que es probable que existan diferencias con publicaciones posteriores.

<sup>8</sup>El número de declaraciones presentadas que se consideran en este análisis corresponden a aquellas con vencimiento en el año en cuestión, por ejemplo, en 2019 se tomó el número de declaraciones del periodo fiscal 2018.

## 3.2 Pagos por Impuestos Principales

Las medidas de alivio producto de la crisis económica contribuyeron a que los meses de vencimiento de los principales impuestos fueran atípicos, afectando la estacionalidad del número de pagos esperados en cada mes<sup>9</sup>. Es importante tomar en cuenta que uno de los principales componentes de las medidas de alivio fueron las prórrogas emitidas, cuyo propósito iba encaminado a auxiliar el flujo de caja de los contribuyentes ante la adversidad económica provocada por la pandemia. A continuación, se describe el comportamiento de los pagos registrados por tipo de impuesto.

### 3.2.1 Pagos Impuesto Sobre Renta

El número de pagos por conceptos relacionados al ISR fue en gran medida afectado por las prórrogas otorgadas. Algunas de las principales medidas de alivio que modificaron los meses de vencimiento del ISR y los Pagos a Cuenta fueron las siguientes:

- **ISR.** El 3 de abril, mediante el Decreto 33 -2020 aprobado por el Congreso Nacional, se extendió el vencimiento del ISR y otros relacionados, únicamente a los contribuyentes medianos y pequeños, pasando del 30 de abril al 30 de junio. Al evaluar el desempeño económico al primer semestre del 2020, el gobierno extendió la prórroga del ISR hasta el 31 de agosto<sup>10</sup>, solo para los contribuyentes medianos y pequeños que no hubiesen desempeñado actividades económicas por la pandemia.
- **Pagos a cuenta.** La tabla siguiente, refleja las fechas de vencimiento de los pagos a cuenta iniciales, así como las prórrogas concedidas en abril y junio por los decretos 33-2020 y 79-2020 respectivamente. Es importante notar, que en el último paquete de prórrogas se aplazó uno de los pagos a cuenta a enero del 2021, por lo que todavía no se cuenta con información del número de pagos de este.

Tabla 5: Resumen de Prórrogas:  
Pagos a Cuenta 2020

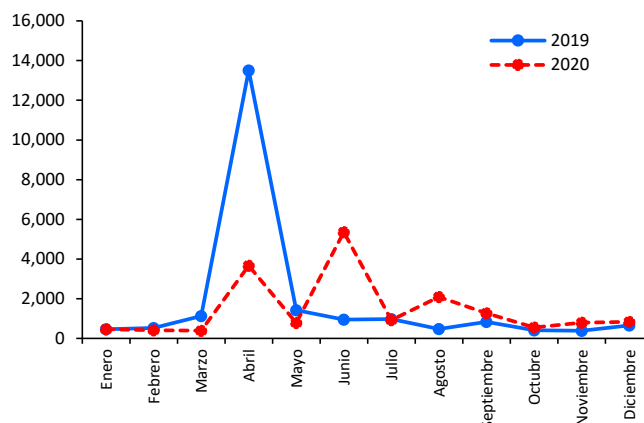
Cuota de Pago a Cuenta	Vencimiento Regular	Decreto 33-2020	Decreto 79-2020
1	30 de junio	31 de agosto	30 de septiembre
2	30 de septiembre	31 de octubre	30 de noviembre
3	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de enero 2021

FUENTE: elaboración propia con base a Ley de Impuesto sobre la Renta, Decreto 33-2020 y Decreto 79-2020.

El gráfico 23, muestra el número de pagos por concepto de ISR de personas jurídicas. Es evidente que el efecto de las prórrogas en este concepto, puesto que los pagos no se acumulan en abril como

solía ser en años anteriores. A pesar del descuento en el impuesto a pagar de 8.5% para los contribuyentes medianos y pequeños que pagasen el ISR hasta el 30 de abril, se observa un mayor número de pagos concentrados en el mes de junio, siendo más los contribuyentes que prefirieron acogerse a la prórroga.

Gráfico 23: Estacionalidad de Pagos del ISR  
Personas Jurídicas 2019-2020



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

Un vistazo general al número de pagos en los principales conceptos de ISR realizados en todo el año con comparación con el año 2019 refleja una caída sustancial en el número de contribuyentes (véase tabla 6). Ello fue más evidente en el ISR de personas naturales donde la caída en términos relativos fue de 31.7%. Cabe resaltar que la mayoría de los contribuyentes del ISR de personas naturales están asignados en la categoría de pequeños.

Tabla 6: Número de Pagos por Conceptos de ISR

Concepto	2019	2020	19/20
ISR PJ	21,730	17,510	-19.4%
ISR PN	56,993	38,904	-31.7%
Activo Neto	1,998	1,559	-22.0%
Aportación Solidaria	2,661	2,259	-15.1%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Los pagos considerados en esta tabla no hacen exclusión a los correspondientes a otros periodos fiscales. Se incluyen todos los pagos registrados entre enero y diciembre por los conceptos enlistados.

En la tabla 7, se presentan el número por Pagos a Cuentas (PACTAS) promedio de los meses de vencimiento del año 2019, con el fin de comparar con los meses de vencimiento prorrogados en 2020. Es interesante notar que el decreto de la prórroga aprobada contiene un cambio en el cálculo de la cuota de los PACTAS, pasando del 100% del ISR del periodo fiscal 2019 al 75%. En los meses de septiembre y noviembre se reportó una caída en el número de pagos por PACTAS del ISR en 18% y 31% respectivamente.

<sup>9</sup>Debe tenerse en consideración que el número de pagos se diferencia del impuesto causado en que este último no es indicativo de materialidad debido a la posibilidad de que los créditos agoten el impuesto según tarifa. Para efectos de este informe el número de pagos contempla solo aquellos contribuyentes que efectivamente han realizado pagos por sus obligaciones tributarias.

<sup>10</sup>Decreto aprobado el 27 de junio del 2020.

Tabla 7: Número de Pagos por Conceptos de PACTA

Concepto	2019	2020		19/20	
	Promedio	Septiembre	Noviembre	Septiembre	Noviembre
PACTA ISR	30,154	24,813	20,684	-18%	-31%
PACTA AS*	2,024	1,770	1,766	-13%	-13%

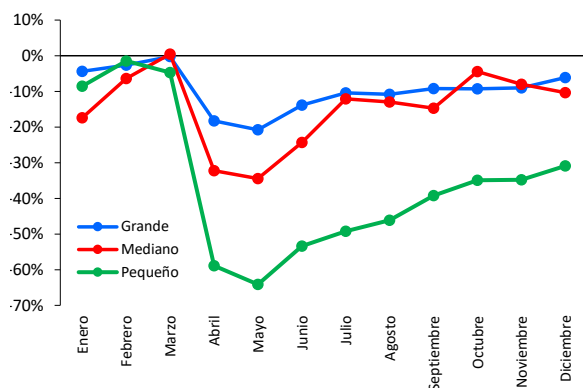
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR. Los pagos considerados en esta tabla no hacen exclusión a los correspondientes a otros periodos fiscales.

\*AS: Aportación Solidaria.

### 3.2.2 Pagos Impuesto Sobre Ventas

Al revisar los datos de número de pagos por concepto de ISV<sup>11</sup>, se logra observar el marcado efecto de la cuarentena en la actividad económica. En el gráfico siguiente, se muestran las variaciones interanuales del número de pagos mensuales, donde se registra una marcada disminución del número de pagos por ISV a partir del mes de abril, el cual corresponde al vencimiento del periodo fiscal de marzo, donde se implementaron las primeras medidas de distanciamiento social. A medida se flexibilizaron las medidas de confinamiento el número de pagos se fue recuperando, no obstante, durante el mes de diciembre se observó una desaceleración producto de las tormentas tropicales que ingresaron al país en noviembre. El gráfico 24 muestra el número de pagos por tamaño, se observa que los pequeños contribuyentes mostraron una variación interanual negativa de 58.9% en el mes de abril mientras que los grandes contribuyentes registraron una caída menor en 18.4% en ese mismo mes. En los meses posteriores, los números de pagos de los pequeños contribuyentes mostraron un ritmo de recuperación respecto a las otras categorías. Un caso particular se observa en el mes de noviembre y diciembre, donde los medianos contribuyentes desaceleraron su número de pagos.

Gráfico 24: Variación Interanual Pagos de ISV 2019-2020



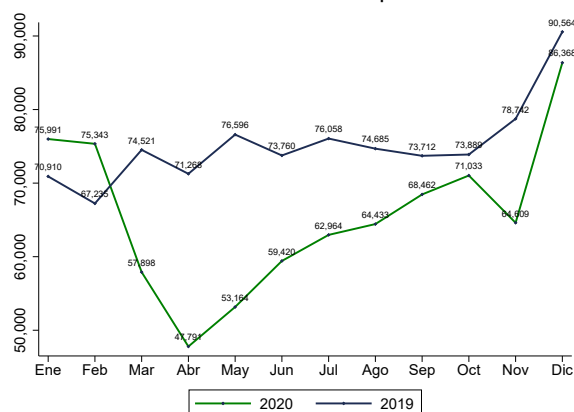
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

### 3.3 Evolución de las Ventas

Un indicador del desempeño económico del país puede extraerse de las declaraciones mensuales de ventas reportadas a la Administración Tributaria. Las ventas totales presentadas en este apartado corresponden precisamente a la sumatoria de las casillas de ventas gravadas, ventas exentas y ventas con orden de compra exenta. Las ventas corresponden al periodo fiscal, es decir, en el mes durante el cual se desarrolló la actividad económica.

El gráfico 25 muestra una comparación de la evolución de las ventas totales mensuales para los años 2019 y 2020. El volumen de las ventas durante el primer bimestre del año 2020 fue superior al año 2019, no obstante, es evidente el impacto de las medidas de distanciamiento social implementadas desde la segunda semana de marzo. Aún así, a lo largo del segundo semestre, las ventas declaradas mostraron una marcada recuperación, sobre todo durante el mes de diciembre, no obstante, desde el establecimiento del estado de emergencia dicho indicador económico no mostró una evolución superior a la del 2019. Asimismo, el impacto de las tempestades Eta e Iota en el mes de noviembre implicaron una caída de -17.2%, afectando el retorno a la senda de crecimiento de periodos previos a la pandemia.

Gráfico 25: Ventas Totales 2019-2020 En Millones de Lempiras



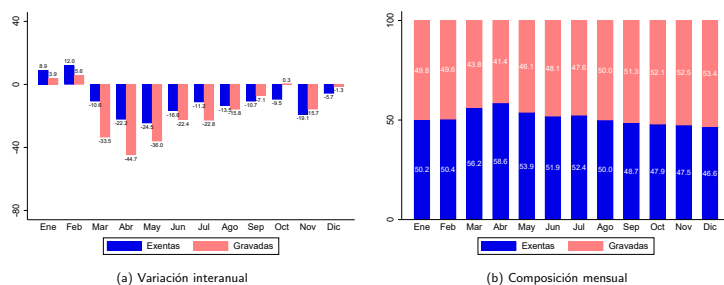
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

Para continuar con el análisis, en este apartado se prosigue utilizando un análisis de panel balanceado el cual contiene información de contribuyentes que hayan presentado la declaración jurada de ISV para los periodos fiscales comprendidos a partir desde enero de 2016 hasta enero de 2020. Los resultados de esta base se consolidan ventas gravadas y exentas, así como a nivel de actividad económica CIU revisión 3 y por departamento, las cuales se reflejan en los gráficos siguientes. Así, la composición de las ventas declaradas entre gravadas y exentas permite observar patrones de consumo de la población durante el último año. Tal y como se observa en el gráfico 26, las ventas gravadas cayeron 33.5% y 44.7% durante los meses de marzo y abril, en cambio las ventas exentas disminuyeron en 10.6% y 22.2% durante este mismo periodo. Este patrón también se puede observar en términos de participación de

<sup>11</sup>Los números de pagos del mes corresponden en su mayoría al periodo fiscal del mes anterior. Ley de ISV, artículo 11.

ventas exentas, puesto que, en marzo de 2020, las mismas pasaron a representar entre 56 y 58% durante los meses de marzo y abril, superior en comparación con la ratio registrado en los meses previos a la pandemia, el cual rondaba en 50%. Un comportamiento particular ocurrió durante el mes de noviembre, donde la actividad económica fue afectada por los desastres naturales en el país. Durante ese mes las ventas exentas cayeron en mayor proporción que las ventas gravadas, reflejando una reversión en el patrón de consumo que se mantuvo hasta el mes de diciembre.

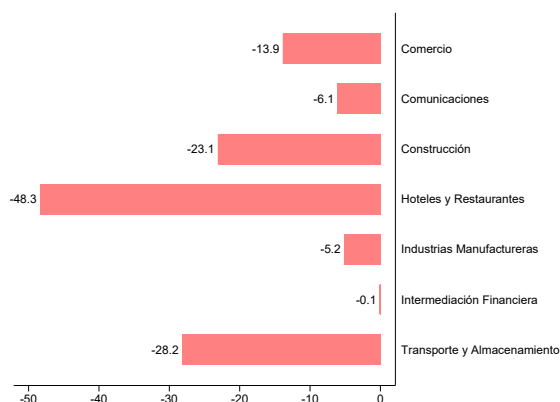
Gráfico 26: Ventas Gravadas y Exentas



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

En el gráfico 27 se registra la variación interanual de las ventas acumuladas al mes de diciembre para las actividades económicas seleccionadas, en donde se observa un impacto heterogéneo en los diversos sectores. Las actividades de hoteles y restaurantes así como el transporte, que dependen en gran medida de la movilidad de personas, fueron las más afectadas durante el año 2020, disminuyendo sus ventas en 48.3% y 28.2% respectivamente. Otras actividades afectadas de manera importante fueron el sector de construcción (-23.1%) y comercio (-13.9%).

Gráfico 27: Ventas por Actividad Económica (Variación Interanual a Diciembre 2020)

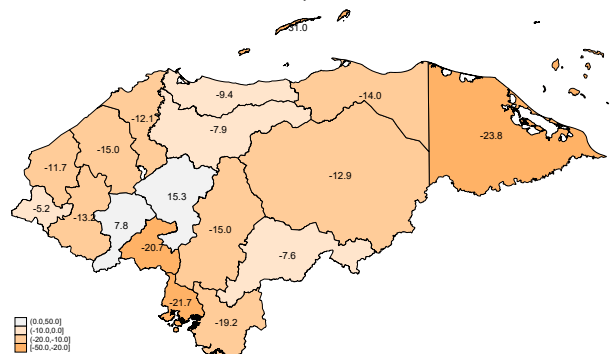


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

En cuanto al comportamiento de las ventas agregadas por domicilio fiscal, el gráfico 28 permite observar que los departamentos de Intibucá y Comayagua fueron los únicos que no registraron una caída interanual de ventas acumuladas a diciembre del 2020. Por otro lado, la mayoría de los departamentos del país presentan una caída entre el 10% y 20% de sus ventas acumuladas en dicho pe-

riodo. En el caso de los dos departamentos de mayor relevancia recaudatoria, Cortés y Francisco Morazán, se observa una caída relativamente similar (12 y 15% respectivamente).

Gráfico 28: Ventas por Domicilio Fiscal (Acumuladas a Diciembre 2020)

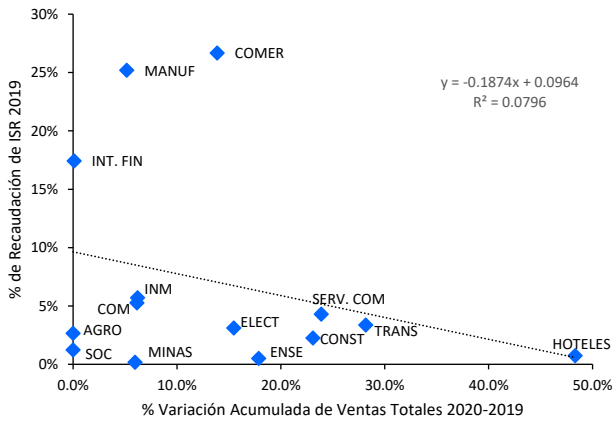


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

La cuarentena ha supuesto un choque heterogéneo en el plano sectorial. Por una parte, son pocos los sectores (algunos transables, con excepción del sector agropecuario) que mantienen un peso notable dentro de la recaudación a pesar de su caída en ventas e importaciones, y que de hecho, tales caídas parecieran atípicas puesto que las disposiciones gubernamentales durante la cuarentena se han orientado hacia el consumo de bienes de primera necesidad ofrecidos precisamente por las actividades comerciales y manufactureras. Por otro lado, se destacan aquellos sectores con un bajo peso tributario pero que se vieron afectados profundamente en sus ventas e importaciones.

Así, el gráfico 29 pretende ilustrar la sensibilidad sectorial a partir de la caída de las ventas totales y su relación con la recaudación del ISR, la cual denota ser negativa. Considerando que la recaudación de impuestos por concepto de ISR está en función del comportamiento de las ventas de los contribuyentes del año anterior, puesto que estas son una variable aproximada de los ingresos recibidos durante el periodo, es posible aseverar que una menor dinámica productiva a lo largo de la pandemia incidirá en las utilidades e ingresos reportados por los contribuyentes para el ejercicio fiscal 2020, lo que a la postre se traduciría en menor recaudación de ISR durante 2021.

Gráfico 29: Composición Sectorial de las Ventas y el ISR

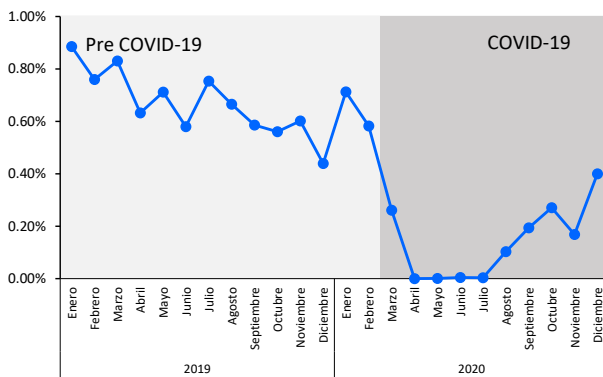


FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

### 3.4 Comportamiento de Registro

Como se aprecia en el gráfico 30, la dinámica de inscripciones ante la Administración Tributaria se vio directamente afectada por el confinamiento y cierre temporal de oficinas, generando un estancamiento en las actividades de creación del Registro Tributario Nacional (RTN) indicador utilizado para analizar el comportamiento referente al ingreso de nuevos contribuyentes y potenciales contribuyentes. Al observar la variación mensual del número de RTN activos, queda en manifiesto que durante los meses de abril-julio hubo un crecimiento nulo, el cual a partir de agosto parece mostrar una tendencia a la alza, aunque por debajo de las tasas de variación de 2019.

Gráfico 30: Variación Intermensual de altas de RTN



FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

## 4 Recaudación

### 4.1 Recaudación por Impuesto Relevante

En la tabla 8 se puede observar que la recaudación definitiva (excluyendo recaudación de aduanas y registro vehicular) al segundo semestre de 2020 mostró un resultado de L50,618.8, a la misma fecha del 2019 la recaudación fue de L63,742.6 millones lo que representa una disminución del 26.6%. Asimismo, se puede observar que en comparación al año anterior, el ISR ha sido el más afectado por la crisis sanitaria (-26.6%), seguido del ISV el cual decreció 14.6% y el menos afectado son los otros ingresos tributarios disminuyendo 8.6% con respecto a 2019.

Tabla 8: Recaudación al II semestre 2020  
(Millones de Lempiras)

Descripción	2019	2020	19/20
ISR	34,847.7	25,565.3	-26.6%
ISV	22,626.1	19,324.7	-14.6%
Otros	6,268.8	5,728.8	-8.6%
Total	63,742.6	50,618.8	-20.6%

FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

### 4.2 Recaudación por Tamaño de Contribuyente

Al revisar la tabla 9, es posible observar que las cifras de recaudación de los grandes contribuyentes muestran una caída de 18.4% con respecto al segundo semestre del año 2019. Por su lado, los medianos y pequeños han disminuido en un 23.8%. En este sentido, es evidente que los medianos y pequeños contribuyentes son los que mayor impacto sufrieron a lo largo del año y que, tal y como se ha descrito en secciones previas, es el resultado de las disposiciones legales que han servido como medidas de alivio a las micro, pequeñas y medianas empresas del país aunado a las menores ventas como consecuencia de la crisis sanitaria y el embate de los huracanes que atravesó el país durante 2020.

Tabla 9: Recaudación al II semestre 2020  
(Millones de Lempiras)

Descripción	2019	2020	19/20
Grandes Contribuyentes	37,536.9	30,648.1	-18.4%
Resto de Contribuyentes	26,205.7	19,970.7	-23.8%
Total	63,742.6	50,618.8	-20.6%

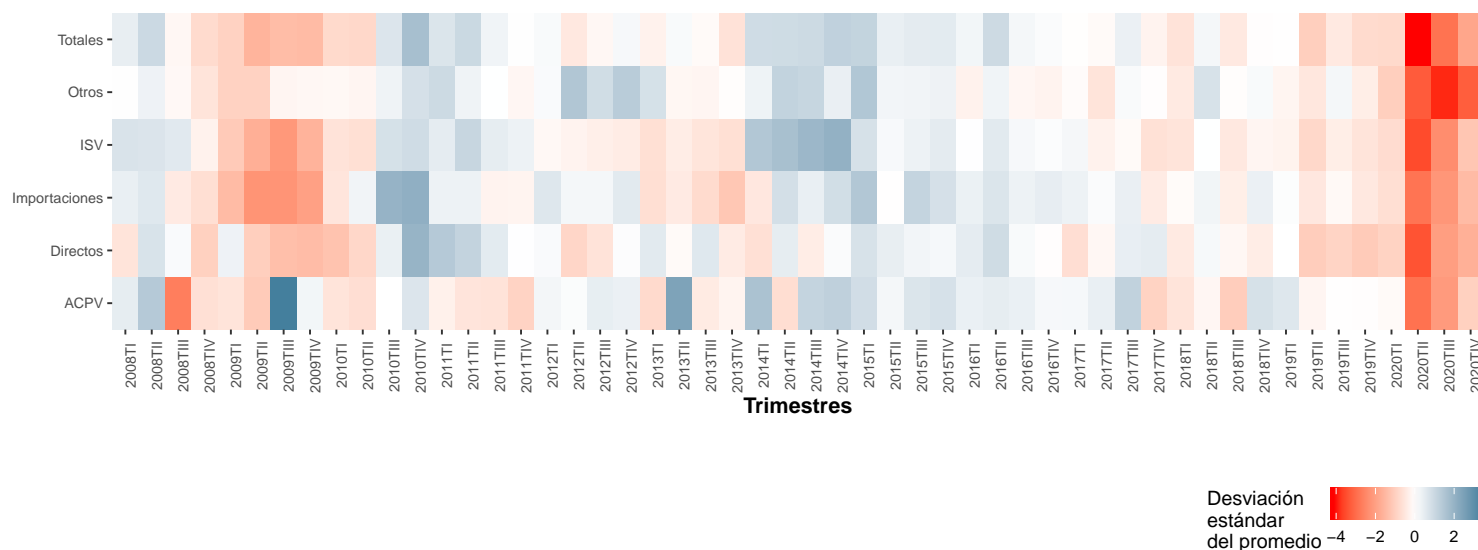
FUENTE: elaboración propia con base a datos del SAR.

### 4.3 Desempeño de los Ingresos Tributarios

Como se ha descrito hasta ahora, la pandemia del COVID-19 ha incidido adversamente sobre el desempeño de la recaudación ocasionado una dinámica que es incluso distinta a la observada en períodos recesivos previos, específicamente la crisis de 2009. Para ilustrar este hecho, se realiza un ejercicio con cada uno de los impuestos principales que constituyen los ingresos tributarios totales<sup>12</sup> tomando los desvíos de las variaciones interanuales estandarizadas con respecto a su primer momento estadístico. Los resultados son plasmados en un mapa de calor histórico (véase gráfico 31) con el que es posible identificar cuatro fases relevantes en la trayectoria de la recaudación. Primero, las tasas de crecimiento elevadas de la mayoría de impuestos principales en relación a su media histórica, coincidente con la fase de mayor crecimiento del PIB de los últimos años. En segundo lugar, la abrupta caída de la recaudación durante la recesión económica global seguido de la recuperación post-crisis. Luego, se identifica un crecimiento importante durante el comienzo de la reforma fiscal y su eventual ralentización desde 2018, misma que se ha acentuado en períodos recientes, sobre todo a nivel de impuestos directos. Finalmente, la pandemia ha reducido abruptamente la recaudación, en niveles que se ubican hasta 4 desviaciones estándar por debajo de su media histórica, especialmente durante el segundo trimestre del 2020.

<sup>12</sup>Los ingresos tributarios totales corresponde a la sumatoria de impuestos recaudados por la administración de tributos internos (SAR) y la administración aduanera (Aduanas Honduras). Es importante que el lector tenga en cuenta que en la subsecciones 4.1 y 4.2 corresponden a conceptos de impuestos recaudados exclusivamente por el SAR, en cambio, la subsección 4.3 ofrece un análisis con los ingresos tributarios totales previamente descritos.

Gráfico 31: Mapa de Calor de los Ingresos Tributarios



FUENTE: elaboración propia con base a datos de la SEFIN. Para construir las cifras, los datos de recaudación fueron desestacionalizados, posteriormente se tomaron sus variaciones interanuales estandarizándolas como una distribución normal estándar  $N(0, 1)$ . Así, las tasas de crecimiento que se ubican en desviaciones estándar por debajo de su media reciben un color rojo oscuro, en cambio, un crecimiento con desviaciones estándar por encima de la media toman un color azul oscuro.

## 5 Balance de Riesgos Sociales y Económicos

Además de ofrecer información desde un panorama amplio sobre la coyuntura económica y tributaria reciente, una de las intenciones principales del presente informe es también ofrecer una serie de consideraciones relevantes para la gestión de la Administración Tributaria a la luz del análisis desarrollado en el documento. A continuación, se ofrece un breve balance de riesgos que, desde el punto de vista técnico, figuran como potenciales factores incidentes sobre el cumplimiento tributario para el primer semestre 2021:

- La persistencia de la pandemia representa un desafío importante para la Administración Tributaria en el sentido que un eventual retorno al confinamiento y una demora del proceso masivo de vacunación podrían conllevar una merma significativa sobre el potencial recaudatorio mediante la reducción de la base gravable según mayor número de negocios se vean en la obligación de cerrar. Sin olvidar que las medidas de confinamiento son acompañadas de ampliación de plazos y prorrogas a los vencimientos de impuestos lo que supone una mayor carga administrativa.
- El entorno de un año político abre paso a la aprobación de beneficios fiscales (amnistías y regularizaciones) cuyo beneficio en materialidad (recaudación) no parece compensar el elevado costo sobre la moral y el comportamiento tributario en general, motivando conductas evasivas, puesto que, tales beneficios fiscales provocan que la percepción de riesgo (“certeza de castigo”) inducida por acciones de fiscalización de parte de la Administración Tributaria disminuya.
- Posibles eventos climatológicos y de no suscitarse una recuperación consistente de los embates ocasionados por Eta e Iota, podrían profundizar la crisis económica actual, sin olvidar una potencial crisis humanitaria que erosionaría aún más la estabilidad social del país, impulsando mayores movimientos migratorios.
- Las medidas de distanciamiento social han favorecido el uso de servicios digitales para llevar a cabo actividades comerciales. No obstante, esto también conlleva posibles mecanismos de evasión puesto que estas actividades se salen del radar de la Administración Tributaria.
- Dentro del conjunto de medidas adoptadas para atender a la crisis suscitada por la presencia de la pandemia, se encuentran beneficios fiscales en forma de deducciones y exenciones de productos esenciales para garantizar la bioseguridad de la población. En la medida que no se verifique correctamente la implementación de estas, se corre el riesgo de que exista abuso, o bien, que los beneficios no estén focalizados adecuadamente, teniendo efectos negativos sobre la percepción de riesgo y la recaudación.